

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Yanitsia Irizarry Méndez,
candidata a la alcaldía del
Municipio de Aguadilla por el
Partido Nuevo Progresista

Peticionaria

v.

Julio Roldán Concepción, alcalde electo del Municipio de Aguadilla por el Partido Popular Democrático, Eliezer Ríos Santiago, candidato a la alcaldía de Aguadilla por el Partido Nuevo Progresista, Juan Carlos Rosario Soto, candidato independiente a la alcaldía de Aguadilla; Comisión Estatal de Elecciones a través de su Presidente, Hon. Francisco Rosado Colomer; Roberto Iván Aponte Berríos, como Comisionado Electoral del Partido Independentista Puertorriqueño; Olvin A. Valentín, como Comisionado Electoral del Movimiento Victoria Ciudadana; Gerardo A. Cruz Maldonado, como Comisionado Electoral del Partido Popular Democrático; Juan Frontera Suau, como Comisionado Electoral del Proyecto Dignidad; Héctor J. Sánchez Álvarez, como Comisionado Electoral del Partido Nuevo Progresista.

CT-2021-4

Legisladores municipales
Partido Nuevo Progresista:
Mery Merci Ramos Arce, Ramses (Chay) Martir Emmanuelli, Damaris Salcedo Peña, Davis González Pumarejo, Ángel Luis Rodríguez Rosa, Ernesto Robledo Arce, Héctor Rosa Martínez, Aurea Meaux Rivera, Ángel Manuel Montero Pellot, Alberto Luis Torres Torres, David Morales Feliciano, Lenitzia Lugo Sein

Legisladores Municipales
 Partido Popular Democrático:
 Kenneth Sanabria Domenech
 Mayra M. Rosa Sifre
 Edwin Lemuel Orfila Soto
 Lisandra Badillo Sosa
 Julissa Gerena Medina
 Wilfred Yasel Torres Rosado
 Ángel Pérez (Mr. Pérez)
 Héctor Alberto Villanueva Ruiz
 Joselito Jiménez Rodríguez
 Ángel Luis Nieves Vargas
 Ana Chely Almeyda Álvarez
 Jorge Luis Pérez Salas
 Ivette D. Fantauzzi Feliu

Legislador Movimiento Victoria
 Ciudadana: Edwin J. Cornier
 Colón

Legisladores Municipales
 Partido Independentista
 Puertorriqueño: Deyhaneira
 Nieves Chaves, Elizabeth Águila
 Díaz, Héctor Manuel Rivera
 Viera, Diego Alejandro Marcial
 Águila, Luis Fernando Martínez
 Torres, Barry Elbert Babilonia,
 Michelle Alers Méndez, Osvaldo
 Nieves Vélez, Héctor E. Águila
 García, Lilia M. Otero
 Rodríguez, Ariel Morell
 Echevarría, Miguel Esteban
 Nieves Chaves, Ana Lydia Blas
 Rosado

John Doe, elector del Precinto
 035 que pudiera verse
 adversamente afectado

Recurridos

RESOLUCIÓN

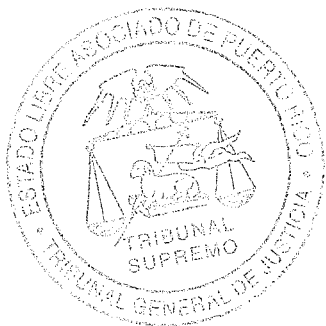
En San Juan, Puerto Rico, a 13 de enero de 2021.

Examinada la *Solicitud de certificación intrajurisdiccional* presentada por la candidata a la alcaldía del Municipio de Aguadilla por el Partido Nuevo

Progresista, Yanitsia Irizarry Méndez, se provee *no ha lugar*.

Notifíquese de inmediato telefónicamente y por correo electrónico.

Lo acordó el Tribunal y certifica el Secretario del Tribunal Supremo. La Jueza Asociada señora Pabón Charneco certificaría el recurso instado. El Juez Asociado señor Estrella Martínez declarararía con lugar la *Solicitud de certificación intrajurisdiccional* presentada por la parte peticionaria. El Juez Asociado señor Kolthoff Caraballo está inhabilitado.




José Ignacio Campos Pérez
Secretario del Tribunal Supremo